

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38972 A CORUÑA

Don Rodrigo Osorio Guerrero, ilustre señor Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 8 de A Coruña,

Hago saber: Que en este órgano judicial y con el número 331/2015-A se sigue a instancia de don Pablo Ponte Redondo expediente para la declaración de fallecimiento de doña María Clemencia Ponte Redondo, natural de Oza de los Ríos (A Coruña), vecina de calle Carraceda, número 83, de Oza de los Ríos, quien se ausentó de su último domicilio, sito en calle Carraceda, número 83, de Oza de los Ríos (A Coruña), no teniéndose de ella noticias desde el 14 de agosto de 1991, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

A Coruña, 5 de octubre de 2015.- La Procuradora.

ID: A150055284-1